

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SOCIOS DE
PYGCEZ S.A.**

Señores
Accionista de la Compañía PYGCEZ S.A.
Ciudad.

Asunto.- Informe de labores correspondiente al periodo 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No.90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al negocio de la Compañía durante el año 2007.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezca un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudiera haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

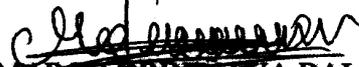
Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo

Tercero: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2007 que están a vuestra consideración, reflejando una pérdida de 2.546,07 correspondiente a la depreciación de Activos ya que la empresa actualmente está inactiva, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el presente año.

Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismo Directivos o superiores de la Compañía, que hubieran sido incumplidos por esta Gerencia.

Quinto: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas Mantener una permanente política tendiente al florecimiento y prosperidad de la Empresa para los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la compañía.

Atentamente,


MARCO ORDENANA BALDEÓN

PRESIDENTE

